

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

99 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS VALLE NORTE DEL LOZOYA

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante Decreto 03/2023 y Decreto 04/2023 de Presidencia de la Mancomunidad, de 10 de enero de 2023, se han resuelto los procesos de selección para la cobertura de una plaza de Técnico de Administración General, rama económica, y de una plaza de Administrativo, de personal funcionario de la Mancomunidad de Servicios Valle Norte del Lozoya, en el marco de los procedimientos diferenciados extraordinarios de estabilización de empleo temporal.

El texto íntegro de dichas resoluciones será publicado en el tablón de edictos y anuncios digital, y en la página web de la Mancomunidad:

<http://www.mancomunidadvallenortedellozoya.es/>

El plazo de presentación de la documentación establecida en la base decimosegunda de las bases generales de la convocatoria es de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias, a 12 de enero de 2023.—El presidente de la Mancomunidad de Servicios Valle Norte del Lozoya, Ángel Martínez Herrero.

(03/630/23)

